

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

TECNOVOLADURAS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

La Compañía Tecnovoladuras S.A. se constituyó el 5 de febrero del 2003. Su actividad económica principal establecida en su objeto social es efectuar voladuras con explosivos o afines en toda clase de obras civiles, para personas naturales, jurídicas, estatales y de economía mixta, ya sea en minas, carreteras, petroleras, marinas, subterráneas, para túneles, o en cualquier lugar.

Cumpliendo con el nombramiento de Comisario Principal de Tecnovoladuras S.A. y de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 321 de la ley de Compañías, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

II. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales.

III. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia evidencia que

soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, implementación y adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentatoria de las transacciones relevantes que fueron revisadas. Se ha examinado el Balance General de Tecnovoladuras S.A., al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía; así también he revisado los libros sociales de la compañía y los cambios reportados a la Superintendencia de Compañías que reposan en la página web de dicho organismo de control.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

IV. IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES

En el año 2012 la Compañía da cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011, artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

El efecto de la implementación y adopción de las NIIFs para las Pymes, que aplicó Tecnovoladuras S.A. con corte al 31 de diciembre del año 2012, reflejó un efecto neto en la cuenta patrimonial Resultados acumulados por efectos de aplicación NIIFs de USD 1,729.10; disminuyendo el Patrimonio Neto de la Compañía.

Cabe indicar que el tratamiento contable posterior para la cuenta antes mencionada lo dictará la Superintendencia de Compañías mediante sus resoluciones en los próximos periodos.

Los principales ajustes determinados por efectos de la adopción de las NIIFs Pymes se vieron reflejados en que la Compañía reconoció los gastos relacionados con los beneficios definidos a largo plazo (Jubilación Patronal y Desahucio) aplicando la sección 28, de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes.

Un resumen de la conciliación del patrimonio al inicio (01-01-2011) y al final (31-12-2011) del período de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para Pymes, es como sigue:

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>	<u>1 de enero del 2011</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NEC		490,103.73	367,915.48
Provisión cuentas incobrables	a)		844.28
Jubilación Patronal y Desahucio (Cálculo Actuarial)	b)	(1,138.28)	(3,155.05)
Impuesto a la renta diferido	c)	110.14	581.67
Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero del 2011			(1,729.10)
Efecto de las NIIF en el año 2011		(1,028.14)	-
Efecto de transición al 1 de enero del 2011		(1,729.10)	-
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF		<u>487,346.49</u>	<u>366,186.38</u>

<u>Conceptos</u>	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre del 2011</u>
Utilidad (Pérdida) neta según NEC		<u>122,188.25</u>
Estudio Actuarial. Jubilación Patronal y Desahucio	b)	(1,138.28)
Impuestos diferidos	c)	110.14
Efecto de la transición a las NIIF		<u>(1,028.14)</u>
Utilidad neta según NIIF		<u>121,160.11</u>

V. REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una compilación de los componentes principales del estado de situación financiera de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2012, es como sigue:

	USD	%
ACTIVOS		
Activos Corrientes	765,338.78	78%
Activos no corrientes	209,824.12	22%
PASIVOS		
Pasivos Corrientes	302,603.10	31%
Pasivos no corrientes	5,596.07	1%
Patrimonio (no incluye resultado neto del ejercicio)	337,346.49	35%
Resultado Neto del Ejercicio	329,617.24	34%

Como se puede observar, el 78% de los activos lo constituyen los Activos corrientes, que principalmente son las cuentas por cobrar a los clientes por un valor de USD 354,292; lo cual es producto de las ventas que la Compañía tiene.

En los pasivos podemos observar que el 31% lo conforman los pasivos corrientes que básicamente lo representa las cuentas por pagar a los proveedores locales, no se encontró saldos por pagar a proveedores del exterior.

Como Pasivo no corriente se puede observar que existe un Pasivo a Largo plazo por beneficios definidos por efecto de la aplicación de los cálculos de Estudios Actuariales, de acuerdo como lo señala la Normas Internacional y la Ley Tributaria, la cual indica que los Estudios Actuariales deben ser elaborados por Actuarios calificados por la Superintendencia de Bancos.

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó al 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación USD</u>	<u>Variación %</u>
Ingresos de la Operación	5,788,658.63	3,845,018.39	1,943,640.24	50.55%
Ingresos ajenos de la Operación	-	-		
Costos y Gastos Operacionales	(5,210,784.80)	(3,652,225.01)	(1,558,559.79)	42.67%
Resultados antes de impuestos	577,873.83	192,793.38	385,080.44	199.74%

Al 31 de diciembre del 2012, los ingresos de la operación lo componen los siguientes rubros:

<u>TIPOS DE INGRESOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ANFOS	970,460.75	-
NITRATOS	954,986.69	-
CORDONES	946,987.49	-
EXPLOGEL	947,104.14	164,478.34
FULMINANTES	788,652.36	99,177.80
CONECTORES	388,499.22	-
MECHAS	516,572.37	3,340,858.50
TRENSPORTE DE MATERIAL	275,115.00	240,290.42
<u>TOTALES</u>	<u>5,788,378.02</u>	<u>3,844,805.06</u>

Referente a los costos y gastos operacionales, su composición es la siguiente:

<u>DETALLE DE GASTOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compras netas locales	3,564,588.52	2,273,132.71
Sueldos y salarios, costo	175,579.01	52,797.49
Sueldos y salarios, gasto	-	108,000.00
Beneficios Sociales, costo	36,258.17	15,782.48
Beneficios Sociales, gasto	-	4,197.99
Aporte a la seguridad social, costo	51,863.05	13,620.71
Aporte a la seguridad social, gasto	-	31,136.40
Honorarios profesionales, costo	-	43,067.48
Honorarios profesionales, gasto	50,645.15	-
Arriendo de inmuebles, costo	17,600.00	10,905.19
Mantenimiento y reparaciones, costo	-	211,932.83
Combustibles, costo	-	23,811.62
Promoción y publicidad, costo	-	1,205.00
Suministros y materiales, costo	-	22,678.41
Transporte, costo	35,193.81	28,359.25
Interese banarios, gasto	861.10	485.80
Pérdida en venta de activos fijos, costo	-	17,240.41
Seguros y reaseguros, costo	9,384.56	494.55
Impuestos contribuciones y otros, gasto	12,965.74	1,471.91
IVA que se carga al, costo	14,137.66	21,315.94
Depreciación activos fijos no acelerada, costo	70,122.16	82,952.44
Servicios públicos, costo	-	23,311.29
Pago por otros servicios, costo	823,395.45	376,615.16
Pago por otros bienes, costo	346,781.96	286,468.48
Gasto por impuesto diferido (Jubilación Patronal recuperaciones)	105.72	103.19
Gasto por Jubilación Patronal	768.75	463.67
Gasto por Desahucio	462.53	608.82
Gasto Financiero Estudios Actuariales	71.46	65.79
Gasto Participación laboral	86,850.25	29,073.23
Impuestos Renta Causado	161,406.34	42,560.04
<u>TOTAL COSTOS Y GASTOS</u>	<u>5,461,053.39</u>	<u>3,725,869.28</u>

VI. OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Tecnovoladuras S.A., al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para las Pymes.

Se ha revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así mismo sobre la forma en que se mantienen la correspondencia, libro de actas y de accionistas. Nada ha llamado la atención que llevara a considerar que hubo un caso importante de incumplimiento de dichas obligaciones.

VII. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

VIII. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2012, la compañía cumplió con esta disposición.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación del presente informe.

Atentamente,



Lcdo. CPA Mario Fernando Arregui Alcívar
RUC. No. 1712295698001
MATRICULA No. 17-1752
COMISARIO EXTERNO